



APRUEBA LIQUIDACION DE CONTRATO LICITACION PUBLICA DENOMINADA "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO, ESTAMPADOS" ID 3673-2-LE15.

DECRETO (E) N° 2297

CHILLAN VIEJO, 05 JUL 2017

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 308 del 27.01.2016, que modifica subrogancias automáticas para funcionarios. Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09 de diciembre de 2008 y N° 499 del 16 de Febrero del 2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

b) El Decreto N° 6936 de fecha 31/12/2014, que aprueba el presupuesto Educación Municipal 2015.

c) El Decreto Alcaldicio N° 508 de 27 de enero del 2015, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3673-2-LE15 "**SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO, ESTAMPADOS**".

d) El Decreto Alcaldicio N° 1065 de 23 de febrero del 2015, que aprueba adjudicación licitación pública ID 3673-2-LE15 "**SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO, ESTAMPADOS**".

e) El Decreto N° 1409 de 10 de marzo del 2015, que aprueba contrato de licitación pública ID 3673-2-LE15, "**SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO, ESTAMPADOS**", a la empresa Srs. Comercial El Manzano Ltda.

f) El Ingreso Municipal N° 722054 de 02/03/2015, realizado por la empresa por un monto de \$ 300.000.-, tomado como garantía de fiel cumplimiento del contrato;

g) El Acta de Liquidación de Contrato de 04 de julio del 2017, donde señala que la empresa cumplió con todas las obligaciones, no existiendo reclamos ni informes pendientes, previstos en el contrato de prestación de servicios.

h) La necesidad de Liquidar el contrato de prestación de servicios, de acuerdo a lo señala el punto 3 del contrato de suministro.

DECRETO:

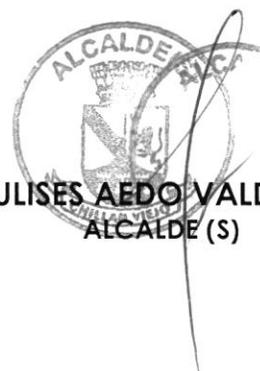
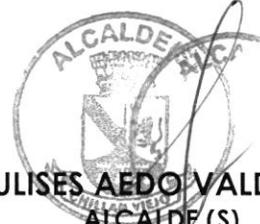
1.- APRUÉBASE la liquidación del contrato de licitación pública ID 3673-2-LE15, "**SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO, ESTAMPADOS**", contratada a la empresa Srs. Comercial El Manzano Ltda., Rut.: 76.294.620-3.

2.- DEVUÉLVASE El Ingreso Municipal N° 722054 de 02/03/2015, realizado por un monto de \$ 300.000.-, tomado como garantía de fiel cumplimiento del contrato.

ANÓTESE, ARCHÍVESE, PUBLÍQUESE,



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

UAV / HHH / OES / RMR / ea

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Educación, Finanzas, Carpeta.